

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	468793				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construcción de Pavimento Pétreo en el Barrio San Antonio				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de San José Obrero / Uoc San Jose Obrero				
FECHA DE APERTURA	25-Julio-2025	HORA APERTURA	09:30	HORA FIN	09:44
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San José Obrero				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Clara Raquel Benegas Rodríguez  <i>Clara Raquel Benegas</i> Encargada U.O.C.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

I	720953-3	NERY PASSI RUMICH AYALA	constructorafenar@hotmail.com
---	----------	-------------------------	-------------------------------

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:


CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A.
RUC: 720953-3

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
NERY PASSI RUMICH AYALA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 434.870.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 25.000.000 Vigencia de la Póliza: De 25/07/2025 a 22/10/2025, 90 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscrito
NERY PASSI RUMICH AYALA	170	1852733	NO	<u>Registro Proveedor</u>

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:44 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – las siguientes ofertas no fueron abiertas.


CONSTRUCTORA FENA
 Nery Passi Rumich A.
 RUC: 720953 - 3




Clara Raquel Beneg.
 Encargada U.O.C.



INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ OBRERO

Ciudad de la Banana



Municipalidad de
San José Obrero

San José Obrero, 25 de julio de 2025

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DECLARACION JURADA

Yo, Clara Raquel Benegas Ramírez, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San José Obrero, en el Marco del ACTA DE APERTURA del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional para el Servicio de “Construcción de Pavimento Pétreo en el Barrio San Antonio” ID 468793, DECLARO BAJO FE DE JURAMENTO, que damos cumplimiento a la normativa vigente.

JUSTIFICACION: proceder con la apertura permite avanzar en el proceso de contratación sin generar retrasos innecesarios que puedan afectar la planificación de las actividades previstas. Aunque solo se haya recibido una oferta, esta fue presentada dentro de los plazos y cumpliendo con los requisitos técnicos, administrativos y financieros, asegurando que la propuesta es evaluable y competitiva. Cabe señalar que continuar con el proceso de referencia es de vital importancia para la convocante en razón de que las calles a ser intervenidas mediante la ejecución del proyecto de referencia requieren de un tratamiento urgente debido al deplorable estado en la que se encuentra, reprogramar el proceso para buscar más ofertas podría generar retrasos innecesarios, afectando el traslado de los productos que ofrecen los pobladores que se encuentran asentados en la zona y que deben trasladar sus productos de forma diaria para la venta. Durante la convocatoria, se implementaron estrategias de difusión adecuadas para garantizar la participación de diferentes oferentes, lo que demuestra que se actuó de forma diligente para asegurar la transparencia y amplia concurrencia.

Motivos por el cual, se realiza la apertura de oferta con un solo oferente.



Clara Raquel Benegas
Encargada U.O.C.